



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2014, Año de las letras argentinas

Informe

Número: IF-2014-08698852- -DGESYC

Buenos Aires, Miércoles 16 de Julio de 2014

Referencia: Respuesta Ley 104 EE N° 8571770/MGEYA/DGSOCAI/14

En virtud a lo solicitado por el ciudadano Rafael Gentili en el expediente electrónico se procede a responder:

1- Recaudación total del ejercicio 2013 en concepto de patentes sobre vehículos cuya valuación fiscal supere los \$150.000 y hasta los \$200.000: **\$248.528.636,16**

2- Recaudación total del ejercicio 2013 en concepto de patentes sobre vehículos cuya valuación fiscal supere los \$200.001 y hasta los \$300.000: **\$255.608.143,02**

3- Recaudación total del ejercicio 2013 en concepto de patentes sobre vehículos cuya valuación fiscal supere los \$300.001: **\$271.893.819,78**

4- La recaudación para 2013 por la diferencia fue cobrada totalmente mediante la cuota 91 con fecha de vencimiento en noviembre de 2013.

5- Recaudación por Ley N° 23.514 en el año 2013 fue de **\$314.954.487,09**

6- Respecto a la recaudación del Impuesto de Sellos del 2013, los sistemas actuales presentan la información requerida en función de los conceptos y de los montos declarados. Cabe acotar que los datos que se presentarán corresponden a las Declaraciones Juradas del año fiscal 2013:

| Concepto | Monto declarado |
|------------------------------------|----------------------------|
| Agentes de Recaudación | \$ 1.268.870.243,26 |
| Entidades Registradoras | \$ 212.662.897,33 |
| Escribanos Ciudad de Buenos Aires | \$ 660.995.305,76 |
| Escribanos Otras jurisdicciones | \$ 28.440,00 |
| Otros | \$ 250.793.115,81 |
| Registro Nacional Padrón Automotor | \$ 700.575.646,07 |
| Totales Ejercicio 2013 | \$ 3.093.925.648,23 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Jorge Alberto Rodríguez Terzano

Director

Dirección de Legales

Dirección General Legal y Técnica

AGIP - GCBA